



PERMISO DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
114
FECHA DE APROBACIÓN
13-10-2015
ROL S.I.I.
3229-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/232-15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0758 de fecha 13.04.15
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 187/65 de fecha 17.12.1965
- G) El Certificado de Recepción N° 017 de fecha 10.01.1968

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR DESTINO RESIDENCIAL (VIVIENDA) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CINCO N° 490 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo CONCON VIEJO , Sector URBANO , Zona Z RC del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
INMOBILIARIA NUEVACASA SPA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
EDUARDO AGUILAR JOUSSE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
MARCELA FIGUEROA ARRATIA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
MARCELA FIGUEROA ARRATIA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 11.291.043	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 112.910	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 112.910	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2290	FECHA	13-10-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-232/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01467 / 29/5/2015

MUNICIPALIDAD DE CONDOR

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES